

La atención lingüística a inmigrantes en España

Aplicaciones en la educación secundaria

Máster en Formación del Profesorado - UNED

Victoria Marrero





© Victoria Marrero

Registrado en el Registro de la Propiedad Intelectual

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de la propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y ss Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO) vela por el respeto a los citados derechos.

2. La inmigración en España

Índice

2.1. De la emigración a la inmigración	17
2.1.1. Las razones de la migración	18
2.1.2. España en el vaivén migratorio.....	19
2.2. Distribución, flujo y procedencia de los migrantes en España	25
2.2.1. Evolución de la inmigración en España por lugares de procedencia	27
2.2.2. Distribución geográfica de la inmigración en España	32
2.2.3. La inmigración en España: descripción cualitativa	33
2.3. Crisis e inmigración.....	36
2.4. Antiguas y nuevas fuentes de información	38

Resultados de aprendizaje de este capítulo

- Analizar críticamente los estereotipos y las concepciones previas que tenemos sobre el fenómeno de las migraciones en el contexto español
- Reflexionar de forma documentada sobre la realidad multilingüe y multicultural en España
- Argumentar a favor de la igualdad de todas las lenguas y de todas las variedades geográficas del español

2. La inmigración en España

2.1. De la emigración a la inmigración

“Los otros están aquí: ¿les hemos llamado o nos devuelven la visita?”

(Adriana Kaplan)

A nivel mundial, los migrantes internacionales, personas que se desplazan a vivir fuera de sus fronteras, superan los 200 millones, un 3% de la población del planeta (según el Informe de la Comisión Mundial sobre Migraciones Internacionales)⁹. Sus flujos más importantes en las últimas décadas se representan en la imagen inferior: las personas de países del sur y de oriente se desplazan al norte y occidente

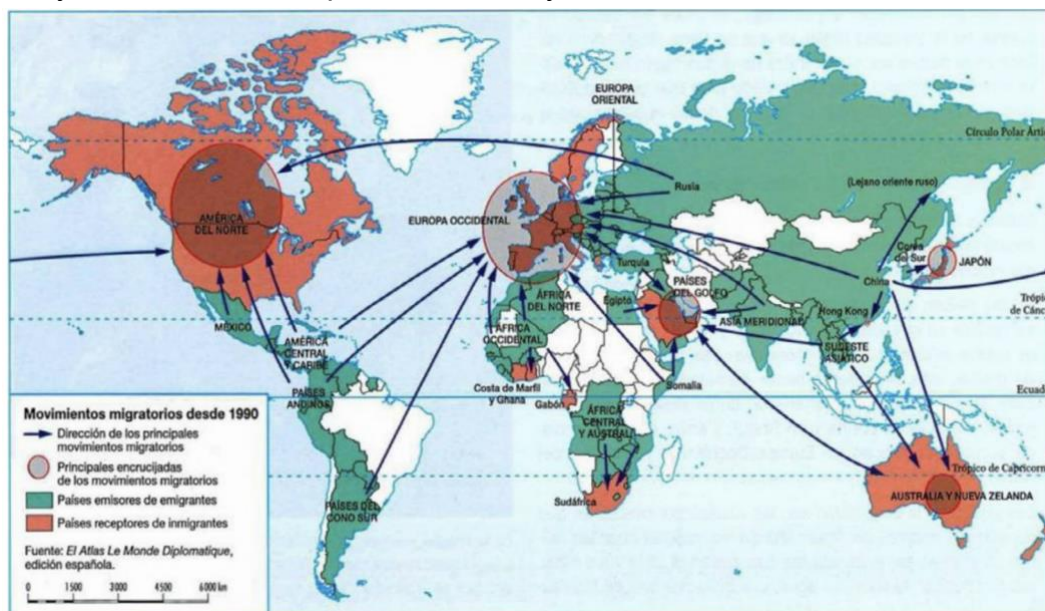


Gráfico 2.1. Migraciones en el mundo. Fuente: Doval Adán (2021), pg. 139.

En general, los flujos migratorios constituyen, sin duda, una de las características más definitorias del nuevo orden mundial: la globalización posterior al fin de la guerra fría y la caída del muro de Berlín ha traído consigo una mundialización del mercado de trabajo, entre cuyas consecuencias se cuentan la aceleración del fenómeno migratorio y su diversificación (refugiados de guerra, migrantes económicos, mujeres –la feminización es otra de las características de la emigración actual-, estudiantes, directivos, irregulares, con permiso de trabajo, víctimas de las

⁹ *Las migraciones en un mundo interdependiente: nuevas orientaciones para actuar*. (2005). Consultado el 25/07/22 en <https://www.iom.int/es/comision-mundial-sobre-las-migraciones-internacionales>

redes de tráfico de personas...). A esta tendencia se oponen unas políticas migratorias restrictivas, que suelen dar como resultado la precariedad laboral de grandes capas de inmigrantes, y un alto riesgo de exclusión social. Para hacer frente a ese riesgo, la adquisición de la lengua del país de acogida es un elemento indispensable.

2.1.1. Las razones de la migración

Una de las características especiales de España en el contexto europeo (que nos diferencia de otros países receptores, como Alemania, Francia o Inglaterra) es que nosotros mismos fuimos emigrantes hasta hace muy poco tiempo. Hemos pasado de ser un país de salida a ser un país de recepción. Por eso, es paradójico que ahora nos planteemos por qué vienen: por las mismas o parecidas razones que empujaron a nuestros padres a ir, y a nuestros jóvenes, de nuevo, a elegir la vía de la emigración:

- Disparidades salariales: la mitad de la población africana gana menos de un dólar diario (22 euros al mes).
- Índices de desempleo: aunque ahora mismo España supera la media de los países en desarrollo, lo habitual ha sido que el paro en Europa fuera un 50% menor que en ellos.
- Diferencias en la esperanza de vida: 58 años en los países con bajos ingresos, 78 años en los países con altos ingresos, más de 81 años en España¹⁰.
- Brechas en la educación: la alfabetización en los países con bajos ingresos oscila entre el 58% para las mujeres y el 68% para los hombres
- Diferencias demográficas: la media de hijos por mujer en el África subsahariana es de 5,4 hijos; 3,8 en el mundo árabe; 2,5 en Hispanoamérica. España tiene una de las tasas de fecundidad más bajas de la UE: menos de 1,2 niños por mujer¹¹.

Esta tabla, extraída de la *Guía para la inclusión lingüística de los migrantes*, sintetiza las principales causas de las migraciones mundiales.

Causas	Económicas - en sentido estricto - selectivas	En trabajos de todo tipo En trabajos cualificados y con personal cualificado
	Políticas	Por conflictos bélicos, persecuciones ideológicas, etc.
	Ecológicas	Por deterioro del territorio de origen y pérdida de fuentes de recursos

¹⁰ 81,1 años para los hombres y 86,7 para las mujeres (INEbase, *Indicadores de la calidad de vida*. Consultado el 25/07/22).

¹¹ INE, Nota de prensa 15/06/22, *Movimiento natural de la población. Indicadores demográficos básicos*

	Otras	· Migraciones de la tercera edad en su jubilación · Reunificaciones · Cooperantes internacionales · Fuga de cerebros · Desplazamientos individuales
--	-------	---

Tabla 2.1. Causas de las migraciones. VV.AA. (2022) *Guía para la inclusión lingüística de los migrantes*. Salamanca, Universidad de Salamanca, pg. 15

2.1.2. España en el vaivén migratorio

Vivimos en una tierra afectada, desde la prehistoria, por grandes movimientos migratorios.

Situada en el extremo occidental del continente euroasiático, a pocas brazadas del otro finisterre -el noroeste del continente africano-, la península Ibérica ha constituido por milenios terreno de acogida y de tránsito de oleadas humanas de procedencias diversas. De Atapuerca en adelante, pasando por los huéspedes de los últimos tres milenios (fenicios, griegos, romanos, godos, judíos, árabes, francos...), fundió a los pueblos que se asentaron en ella. El receptáculo, tal vez repleto, se desbordó de vez en cuando y los flujos viraron hacia fuera. A fines de la Edad Media en particular, la península empezó a desprenderse de coterráneos. Portugueses y españoles pusieron entonces en movimiento un alud transoceánico al que por cierto se plegaron más tarde sus vecinos del norte de Europa. Al cabo de cinco siglos, aquel éxodo, largo y caudaloso, se ha agotado en nuestros días. A España y Europa les toca ahora el turno de recibir gente del mundo entero

Sánchez-Albornoz, 2006, pg. 57

Históricamente, durante la colonización, la proporción de españoles desplazados a América fue de un 3-6% del total de la población (Macías Domínguez, 1999, p. 54-55¹²). Más recientemente, durante la posguerra, en las décadas de los 40 y 50, dos millones de españoles salieron de nuestro país hacia otros más ricos en Europa, en busca de mejores oportunidades. Entre el año 2008 y 2015 el número de personas que ha salido de España iguala esa cifra, pero un 60% se trata de españoles nacidos en los países a los que ahora se desplazan, es decir, inmigrantes nacionalizados que retornan a sus lugares de origen. Esa convivencia de flujos migratorios de entrada y salida sí que es un fenómeno nuevo, propio de la reciente globalización.

Así pues, aunque la imagen tradicional de nuestro país era hasta hace poco la de emisor de emigrantes (lo mismo que sucedía con italianos, portugueses, irlandeses), esa situación cambió drásticamente a partir del despegue económico de finales de los 90 que, unido a la estabilidad política

¹² Se ha estimado una cifra de entre 200.000 y 450.000 personas en el siglo XVI para una población total inferior a ocho millones.

y económica de la democracia, propició el retorno de los emigrados. El periodo de bonanza económica atrajo, por otra parte, a grandes cantidades de extranjeros, que llegaron tanto por la vía legal como de forma irregular. La crisis de 2009 introdujo un nuevo giro de tuerca, y la salida de españoles al extranjero volvió a aumentar, sobre todo entre personas jóvenes.

Miguel Pajares, hace más de una década, pronosticaba: "seguiremos siendo país de inmigración, pero de otra forma" (Pajares 2010: 159), preveía que los ritmos de la primera década del siglo XXI no se mantendrían, y que se necesitarían trabajadores más cualificados; veremos que la realidad no ha confirmado del todo estas hipótesis. En cualquier caso, sigue siendo una verdad irrefutable que España es un país de inmigración, lo cual obliga a los gobiernos, los agentes sociales y al conjunto de la sociedad a dar una respuesta adecuada al fenómeno de la inmigración.

Volviendo a la cuestión que nos ocupa en este epígrafe, ¿cómo se conjugan en la España actual esas dos realidades, la emigración y la inmigración? Durante unos años, la Dirección General de Ordenación de las Migraciones (DGOM), dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, realizó unos anuarios estadísticos con la particularidad de incluir datos de migraciones en ambos sentidos. Veremos ahora los correspondientes a la salida, los datos de la España emigrante, entre 1885 y 2001

1.2. MOVIMIENTO MIGRATORIO ESPAÑOL (Años 1885-2001)

	EUROPA			AMÉRICA			ÁFRICA		
	Emigración	Retorno	Saldo	Emigración	Retorno	Saldo	Emigración	Retorno	Saldo
1885.....	—	—	—	18.680	15.383	3.297	15.843	13.682	2.161
1890.....	871	3.297	-2.426	43.368	25.759	17.609	15.742	16.048	-306
1895.....	612	3.024	-2.412	100.702	29.144	71.558	14.728	15.994	-1266
1900.....	2.500	4.007	-1.507	38.003	22.398	15.605	17.345	16.627	718
1905.....	2.124	3.637	-1.513	90.692	24.200	66.492	26.778	23.069	3.709
1910.....	3.299	4.108	-809	153.796	60.440	93.356	25.632	22.492	3.140
1915.....	6.912	5.088	1.826	61.284	75.578	-14.294	18.426	23.627	-5.201
1920.....	1.865	3.127	-1.262	163.485	68.692	94.773	11.758	12.780	-1.022
1925.....	2.538	2.915	-377	88.921	67.237	21.684	11.759	11.286	473
1930.....	1.739	1.613	126	58.353	50.184	8.169	18.054	16.717	1.337
1935.....	2.388	2.607	-219	20.946	18.652	2.294	15.417	18.932	-3.515
1940.....	333	686	-353	4.076	2.578	1.498	940	1.030	-90
1945.....	18	22	-4	3.378	2.537	841	16.638	8.803	7.835
1950.....	3.183	2.820	363	55.314	6.911	48.403	9.866	6.404	3.462
1955.....	2.205	2.237	-32	62.237	14.868	47.369	7.274	5.728	1.546

	EUROPA			AMÉRICA	ÁFRICA	ASIA-OCEANIA	OTROS
	Emigración	Retorno	Saldo	Emigración	Emigración	Emigración	Emigración
1960.....	19.610	12.200	7.410	33.529	4609	799	—
1965.....	74.507	120.700	-46.193	9.505	32	557	159
1966.....	56.773	131.700	-74.927	10.832	38	660	60
1967.....	25.907	99.900	-73.993	10.108	22	367	48
1968.....	66.699	106.000	-39.301	10.467	4	880	72
1969.....	100.821	95.600	5.221	10.129	34	1.165	56
1970.....	97.655	66.200	31.455	6.921	4	886	72
1971.....	113.696	88.100	25.596	6.042	14	1.127	105
1972.....	104.134	80.200	23.934	5.213	—	687	109
1973.....	96.077	73.900	22.177	3.759	11	1.059	238
1974.....	50.695	88.000	-37.305	3.151	24	1.122	271
1975.....	20.618	110.200	-89.582	3.322	—	177	360
1976.....	12.124	73.900	-61.776	3.014	—	146	212
1977.....	11.336	64.500	-53.164	2.841	—	116	229
1978.....	11.993	52.000	-40.007	2.152	—	33	1.443
1979.....	13.019	35.900	-22.881	1.985	—	23	2.172
1980.....	14.065	19.242	-5.177	1.372	1.525	451	—
1981.....	15.063	14.299	764	1.716	2.572	1.499	—
1982.....	16.144	15.067	1.077	1.524	4.263	1.538	—
1983.....	19.282	14.715	4.567	1.220	4.052	1.294	—
1984.....	17.603	14.263	3.340	1.097	5.111	1.256	—
1985.....	17.089	13.420	3.669	979	2.153	590	—
1986.....	15.996	14.265	1.731	884	1.011	464	—

+ Desde 1960 hasta 1987 no existen datos de retorno desglosados para América, África, Asia y Oceanía.

	EUROPA			AMÉRICA			ÁFRICA		
	Emigración	Retorno	Saldo	Emigración	Retorno	Saldo	Emigración	Retorno	Saldo
1987	15.343	13.953	1.390	865	6.162	-5.297	690	666	24
1988	14.603	14.484	119	927	7.489	-6.562	386	599	-213
1989	13.959	14.751	-792	697	9.890	-9.193	373	547	-174
1990	11.255	14.363	-3.108	551	13.622	-13.071	190	598	-408
1991	8.368	15.370	-7.002	572	8.416	-7.844	169	636	-467
1992	4.071	22.506	-18.435	1.581	8.236	-6.655	297	660	-363
1993	2.297	13.455	-11.158	875	6.341	-5.466	173	610	-437
1994	1.874	13.537	-11.663	263	5.707	-5.444	59	634	-575
1995	1.795	12.976	-11.181	194	6.383	-6.189	122	565	-443
1996	1.219	16.721	-15.502	131	8.433	-8.302	93	686	-593
1997	810	16.297	-15.487	207	8.984	-8.777	49	1060	-1.011
1998	660	17.615	-16.955	163	9.981	-9.818	11	1239	-1.228
1999	645	20.201	-19.556	143	12.470	-12.327	18	1326	-1.308
2000	650	20.685	-20.035	89	20.999	-20.910	34	1539	-1.505
2001	639	20.733	-20.094	47	24.526	-24.479	32	1.277	-1.245

Tabla 2.2. Movimiento migratorio español. Fuente: DGOM

Los saldos negativos que vemos a partir de mediados de los años 80 nos van dando la medida del cambio de tendencia que hemos mencionado: en el último año computado, 2001, por 718 emigrantes que salieron de España podemos contar 46.536 retornados, personas que vuelven a su país tras concluir el periodo migratorio. En total, hasta entonces, casi 350.000 personas, en torno a un 30% de los emigrados, volvió a España.

El continente de destino, que a partir de los años 60 había pasado de América a Europa, en los 80 se reduce casi a cero.



Gráfico 2.2. Emigración en España por continente de destino 1880-2001. Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. <http://www.ciudadaniaexterior.mtin.es/es/estadisticas/img/39a-evolucion.jpg>. Consultado el 19/09/10.

La distribución de emigrantes por Comunidades Autónomas nos muestra, de acuerdo con la imagen histórica habitual, a Galicia y Andalucía a la cabeza de las zonas emigrantes, mientras que Navarra, el País Vasco y La Rioja ocupan el extremo contrario:

1.2.1. EMIGRACIÓN ESPAÑOLA

a) FLUJOS MIGRATORIOS

DISTRIBUCIÓN POR CC.AA. DE PROCEDENCIA. AÑOS 1966-2001

	1966-70	1971-75	1976-80	1981-85	1986-90	1991-95	1996-00	2001(*)	TOTALES
Andalucía	116.559	114.195	14.455	23.353	14.334	3.581	737	52	287.266
Aragón.....	3.406	3.137	353	722	349	74	4	—	8.045
Asturias	5.533	5.666	1.126	971	581	245	58	29	14.209
Baleares	640	761	492	149	94	83	1	—	2.220
Canarias.....	22.891	7.822	4.341	2.157	1.379	358	7	—	38.955
Cantabria.....	3.184	2.464	218	395	304	51	3	—	6.619
Castilla La Mancha ..	14.203	17.007	1.214	2.896	2.348	249	27	—	37.944
Castilla-León	39.071	42.493	4.781	4.623	3.091	828	92	19	94.998
Cataluña.....	13.156	9.143	1.916	6.781	2.600	1.130	375	31	35.132
Com. Valenciana.....	30.090	26.739	1.943	7.795	2.881	571	65	1	70.085
Extremadura.....	19.067	23.230	3.412	4.490	3.466	892	195	15	54.767
Galicia	92.561	119.673	35.419	43.164	40.833	12.199	3.099	485	347.433
Madrid	23.424	21.253	7.355	12.643	4.176	1.380	397	6	70.634
Murcia	17.817	11.860	1.710	3.883	2.212	317	2	—	37.801
Navarra	2.446	2.904	212	603	328	68	4	—	6.565
País Vasco	4.938	3.969	1.046	1.502	726	384	187	1	12.753
Rioja, La.....	475	408	108	71	33	17	—	—	1.112
Ceuta y Melilla	1.328	156	10	8	3	2	1	—	1.508
TOTAL	410.789	412.880	80.111	116.206	79.738	22.429	5.254	639	1.128.046

Fuente: Estadística de Emigración Asistida. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elabora: Dirección General de Ordenación de las Migraciones. (*) Datos avance.

Tabla 2.3. Emigración española por Comunidades Autónomas. Fuente: DGOM

Dos grandes colectivos agrupaban a la mayor parte de esos trabajadores. Por una parte, los andaluces temporeros de la agricultura que se dirigían cada año a Francia, a la vendimia. Por otro lado, los gallegos y vascos embarcando en buques de bandera extranjera (casi siempre de países de conveniencia, como Bahamas, Liberia o Panamá).

Pero volvamos a la actualidad, y comparemos ambos flujos, el de salida y el de entrada. Hoy, el número de españoles en el extranjero supera los tres millones de personas, pero la cifra de inmigrantes en España duplica sobradamente esta cantidad. Los datos más actualizados de los que disponemos sobre españoles en el extranjero provienen del Instituto Nacional de Estadística, que gestiona tanto el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE) como el padrón municipal, del que se desprenden las estadísticas de extranjeros residentes en España. En enero de 2025 había tres millones de personas inscritas en el PERE: Argentina, México y Estados Unidos fueron los países con mayor incremento de personas con nacionalidad española, y cuatro de cada cinco nuevas inscripciones correspondieron a nacidos fuera de España (es decir, a hijos de emigrantes o inmigrantes nacionalizados españoles). La otra cara de la moneda, la cifra de extranjeros residentes en España, en julio de 2025, según la Estadística de Población Continua, había alcanzado los siete millones:



Gráfico 2.3. Proporción de españoles residentes en el extranjero y extranjeros residentes en España. Fuente: INE

Pero además, como decíamos, si "rascamos" un poco la superficie de los datos y analizamos el lugar de nacimiento de esos españoles residentes en el extranjero, vemos que menos de un tercio de ellos nació en España, son hijos de españoles nacidos ya en el país donde están residiendo (emigrantes de segunda generación, sus padres emigraron hace décadas), y una pequeña parte nació en otros países (inmigrantes que obtuvieron la nacionalidad española antes de partir a terceros países). Por lo tanto, solo un tercio de esos españoles que residen en el extranjero son realmente emigrantes recientes, como muestra el gráfico inferior.



Gráfico 2.4. Españoles residentes en el extranjero por lugares de nacimiento y extranjeros residentes en España. Fuente: INE

Los países donde residen esos españoles actualmente son, por orden numérico, Argentina, Francia, Estados Unidos, Alemania y Reino Unido. Tanto las cifras de inmigración como las de retorno son claros indicadores del salto socioeconómico que ha dado nuestro país en las dos últimas décadas. A ellas se une, como el más claro exponente, el avance de la inmigración que se expondrá a continuación.

2.2. Distribución, flujo y procedencia de los migrantes en España

Desde la década de los 90, España ha pasado alrededor de un millón de extranjeros residentes a alcanzar los siete millones, en una curva de crecimiento que fue exponencial durante la primera década del siglo XXI, se estancó (que no cesó) durante la crisis económica posterior, y que a partir de 2015-2016 ha vuelto a incrementarse de forma rápida.

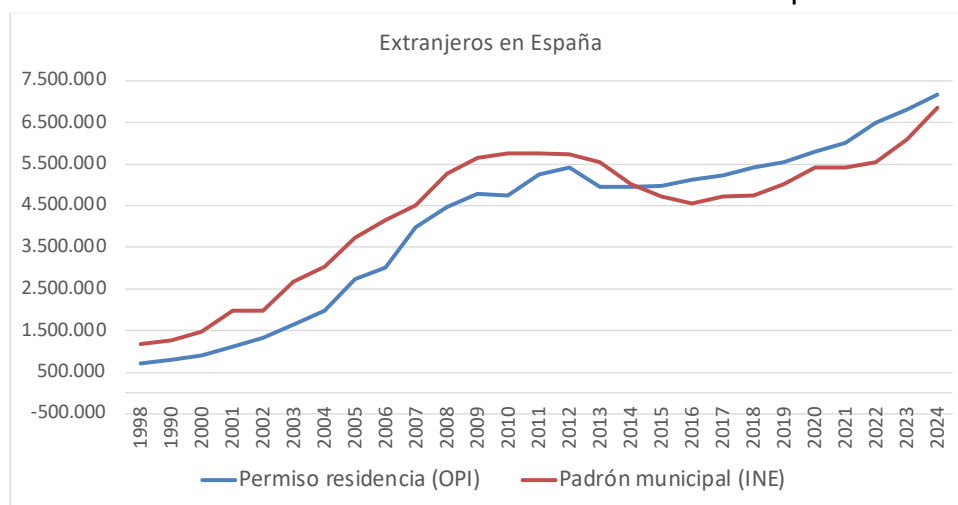


Gráfico 2.5. Evolución general de los extranjeros residentes en España. Comparación de los datos del padrón municipal y de los permisos de residencia.

En el gráfico anterior se representan los datos procedentes de las dos fuentes de información principales de las que disponemos: por una parte, el padrón municipal, gestionado por el INE, que ya hemos presentado (línea roja). Por otra, los datos de extranjeros con permiso de residencia (línea azul), una fuente que ha dependido de diferentes ministerios (Interior, Asuntos Sociales, Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones...), y que actualmente ofrece el Observatorio Permanente de la Inmigración¹³.

Al principio, la cifra de personas empadronadas era más alta que la de quienes disponían de tarjeta o registro de residencia; la idea subyacente era que la primera gestión administrativa de los inmigrantes irregulares es empadronarse, para lo cual apenas se necesitan justificantes, y permite acceder a los servicios sociales, a la escolarización de los niños, etc. La línea roja nos indica que durante los años 2010-2012 hubo en España casi seis millones de extranjeros empadronados, aunque los permisos de

¹³ Los gráficos que se presentan en esta obra, salvo que se indique lo contrario, son de elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por el Observatorio Permanente de la Inmigración. En algún caso, se superponen además los del Padrón Municipal que ofrece el Instituto Nacional de Estadística.

residencia no llegaron entonces a 5,8 millones. Pero en 2013 las dos líneas convergen, y a partir de 2015 se observa un patrón inverso: constan más extranjeros con permiso de residencia que empadronados. No tenemos total certeza de los motivos de este cambio, pero lo cierto es que en marzo de 2015 se publicó en el BOE una Resolución del Instituto Nacional de Estadística (INE), dando instrucciones técnicas a los ayuntamientos para gestionar el padrón municipal¹⁴; en ella se incluye el “Procedimiento de renovación y caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia de larga duración”. Aunque desde 1985 los extranjeros tenían la obligación de renovar su inscripción en el padrón bianualmente, es a partir de este momento cuando se establece un procedimiento, con participación de la Dirección General de la Policía, el propio INE y los Ayuntamientos, en que se exige “un acto expreso mediante el cual el ciudadano, o su representante, manifieste su voluntad expresa de renovar la inscripción”; además, según el artículo 7, también se comprueba periódicamente la residencia de los extranjeros que no están obligados a esta renovación bianual (procedentes de la UE o residentes de larga duración). La suma de una menor llegada de inmigrantes y un ajuste más preciso del Padrón Municipal a la realidad posiblemente puede explicar esa inversión de las curvas.

En todo caso, fuera de estas cifras queda la bolsa de inmigrantes sin permiso de residencia y sin empadronamiento, cuya cifra es más difícil de precisar. Según el *Migration Data Portal*¹⁵, dependiente de la Organización Internacional de las Migraciones y su *Global Migration Data Analysis Centre* (GMDAC), que sí computa a los inmigrantes irregulares, la cifra total de extranjeros en España se sitúa, en 2025, en 8,9 millones de personas, casi dos millones más que los que aparecen en las cifras oficiales, y un 14.6% de la población total.

Tendemos a asociar, seguramente por la influencia de los medios de comunicación, la inmigración ilegal con la llegada de pateras y cayucos. Sin embargo, según fuentes del INE, este medio apenas supone el 1% de los utilizados para acceder a las fronteras españolas¹⁶: un 63% viene en avión (con visado de turista, en el caso de los irregulares); otro 22% por carretera (en autocares o automóviles), donde los controles fronterizos son infrecuentes; y casi un 10% en barco (Reher et al. 2008: 63). De cualquier modo, ante la falta de información solo nos queda suponer que presentarán perfiles estadísticos similares a los de las personas regularmente instaladas, sobre las que continuaremos esta exposición.

¹⁴ Resolución de 16 de marzo de 2015, de la Subsecretaría, por la que se publica la Resolución de 30 de enero de 2015, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, sobre instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre gestión del padrón municipal.

¹⁵ Consultado el 11/09/25 en <https://www.migrationdataportal.org/>

¹⁶ Uno solo ya es más de lo que debería existir, dado el nivel de peligro y la cantidad de muertos y desaparecidos como consecuencia de estos viajes.

Para saber más sobre sus características comenzaremos por el dato más fácil: su lugar de procedencia.

2.2.1. Evolución de la inmigración en España por lugares de procedencia

La inmigración tradicional en España fue, desde que tenemos registros y hasta 2005, predominantemente marroquí. Sin embargo, a partir de esa fecha y durante los cinco años siguientes el colectivo rumano aumentó su presencia de forma exponencial, una vez que su país entró a formar parte de la Unión Europea y los requisitos de acceso y residencia se simplificaron; actualmente son, sin duda, la nacionalidad de inmigrantes más numerosa en España, superan el millón de personas. Por eso, como podemos ver en los gráficos circulares, en diez años pasaron de la 9.^a a la 1.^a posición, superando a los marroquíes.

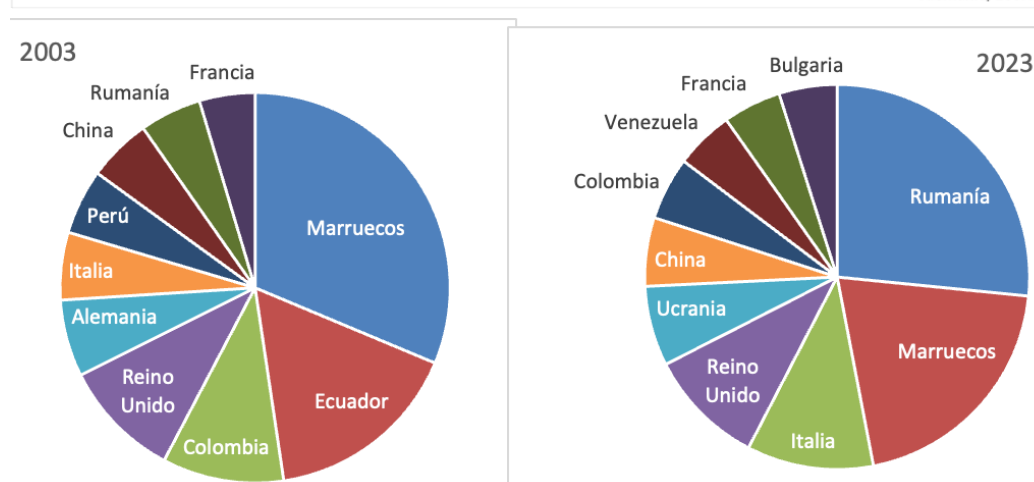
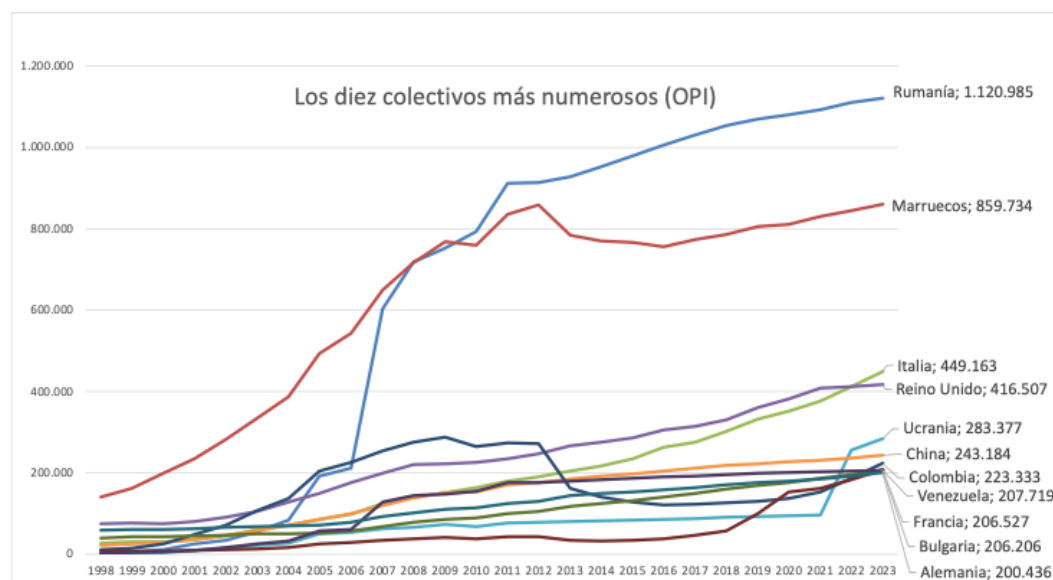


Gráfico 2.6. Los 10 colectivos de inmigrantes más numerosos en España, por países de origen. Comparación entre 2003 y 2023. Datos: Observatorio Permanente de la Inmigración.

El caso de Italia, que ha pasado de la sexta posición a la tercera, es curioso, porque en su mayor parte está constituido por argentinos que han retomado la nacionalidad de sus padres o abuelos emigrados (este hecho es relevante para nuestros intereses, porque se trataría de italianos cuya lengua materna es el español, por lo que no formarían parte del colectivo al que atiende un profesor de español como segunda lengua):

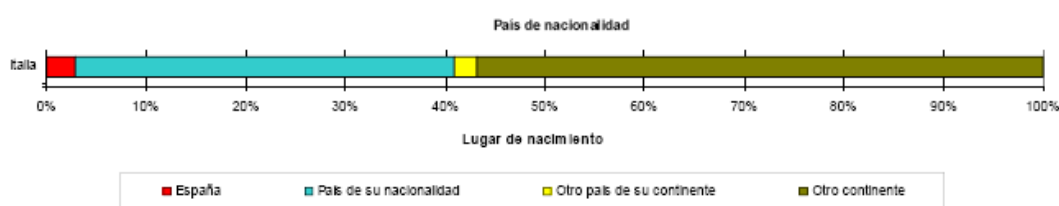


Gráfico 2.7. Italianos; lugar de nacimiento (elaboración propia a partir del Gráfico I.37 del *Anuario Estadístico de Inmigración 2007*)

Los británicos, tradicionalmente el tercer colectivo más numeroso, han bajado una posición en los últimos años, quizá como consecuencia del *Brexit*. Esta población presenta unas características muy diferentes a las anteriores, pero comunes a otros colectivos como los alemanes (que en 2003 seguían muy de cerca a los británicos, pero en 2023 bajaron a la 12.^a posición) y, en alguna media, los franceses: un significativo porcentaje de jubilados, que se instalan en las islas y la costa, donde generan puestos de trabajo para sus compatriotas en el sector servicios (hostelería, atención sociosanitaria, etc.); otros desempeñan puestos de trabajos de alto nivel socioeconómico, sus hijos se escolarizan generalmente en centros privados o financiados por sus gobiernos (son los expatriados). En consecuencia, se consideran más “extranjeros” que “inmigrantes”.

A partir de la invasión rusa a Ucrania, el colectivo de ucranianos ha aumentado exponencialmente, y aunque en 2003 no aparecían en el gráfico, porque ocupaban la 18.^a posición, en este momento aparecen en la 5.^a, y son los primeros europeos del este, por delante de los búlgaros, aunque estos también han escalado seis posiciones en estas dos décadas.

A continuación encontramos la tradicional colonia china, que presenta un suave perfil ascendente, sin altibajos, que les eleva dos posiciones en veinte años.

El continente americano es el único que ha descendido en este periodo. En 2003 los ecuatorianos eran el tercer colectivo más numeroso, seguido por los colombianos. Estos últimos, tras unos años de estabilidad, han recuperado posiciones, y aparecen en 7.^a posición, duplicando el número de hace 20 años; sin embargo, los ecuatorianos en 2023 eran 37.000 menos que en 2003. La llegada de venezolanos, en cambio, es un

fenómeno mucho más reciente, despegó en 2018, coincidiendo con la crisis socioeconómica actual en aquel país.

Como puede deducirse de los datos anteriores, si consideramos la procedencia por continentes, predomina el europeo, que ha mantenido una tendencia ascendente constante. Hasta 2013 el segundo continente de origen era el americano (centro y sur); en la segunda década del siglo cayeron por debajo de los africanos, y actualmente se encuentran en cifras muy similares a las de estos. Los asiáticos son los últimos, en suave ascenso.

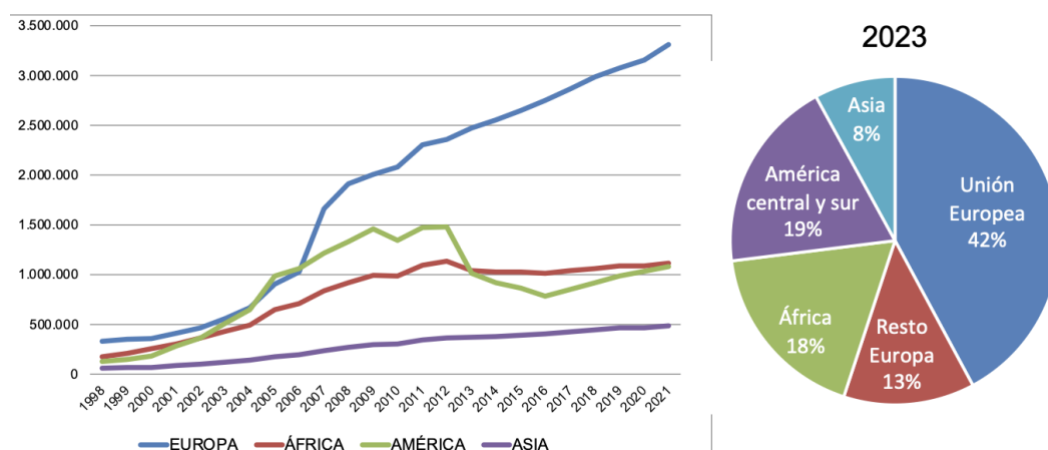


Gráfico 2.8. Evolución de la inmigración por continentes de origen. Datos: Observatorio Permanente de la Inmigración

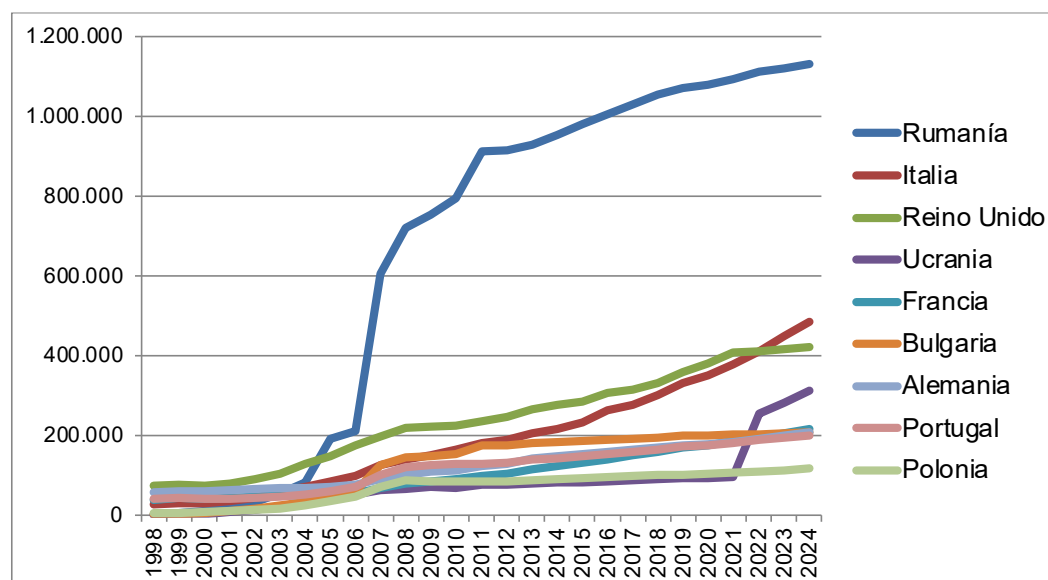


Gráfico 2.9. Evolución de la inmigración europea por países. Datos: Observatorio Permanente de la Inmigración

La migración europea (gráfico 2.9) ya ha sido comentada. Los procedentes del continente africano han estado dominados, desde el punto de vista cuantitativo, por los marroquíes, hasta el punto de que, si los incluimos en

el mismo gráfico que los nueve países siguientes, la evolución de éstos resulta imperceptible. Por esa razón, hemos desglosado sus datos en el subgráfico inferior .

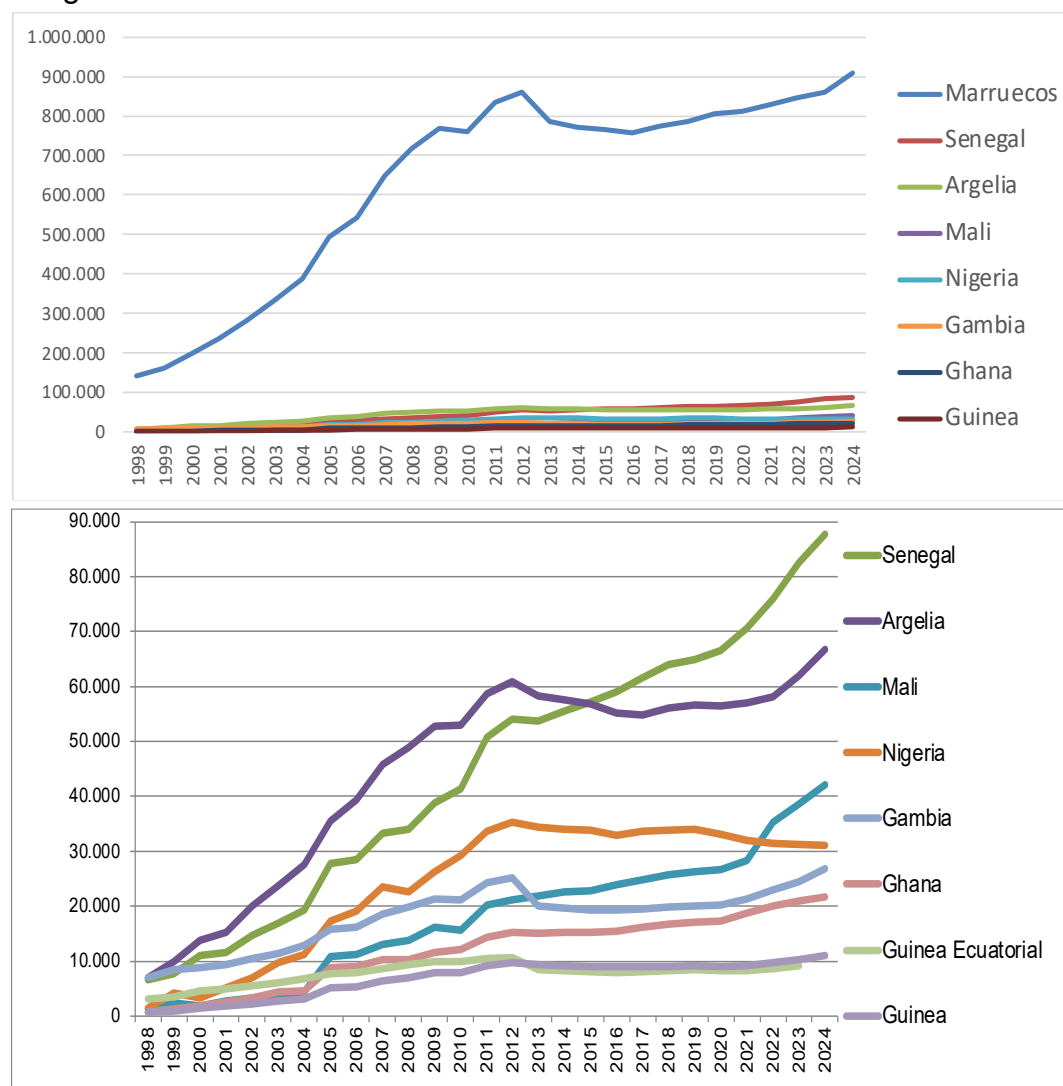


Gráfico 2.11. Evolución de la inmigración africana por países. Datos: Observatorio Permanente de la Inmigración

Puede observarse que la cifra de magrebíes -marroquíes y argelinos- sufrió una inflexión entre 2012 y 2016, durante la crisis, pero actualmente se encuentra en máximos históricos. No ocurrió eso con colectivos subsaharianos como los senegaleses (que ya superan a los argelinos) o los malienses, cuya tendencia no ha parado de ascender. Los nigerianos, aunque son el cuarto colectivo africano más numeroso, presentan un cierto decrecimiento en los últimos años. El colectivo ecuatoguineano merece una mención especial porque suele llegar a España con un buen conocimiento del español, por tratarse de su lengua vehicular: Guinea Ecuatorial es el único país africano con el español como primer idioma oficial.

La inmigración iberoamericana está compuesta, con la única excepción brasileña, de hispanohablantes. Eso no significa que no requieran apoyo lingüístico en el ámbito escolar, como veremos en los capítulos 7, 8 y 9, empezando por mostrarles en el aula de lengua castellana y literatura un absoluto respeto por su variedad de origen, que les sirve como seña de identidad, pero sus necesidades son menos imperiosas que las de otros colectivos que no hablan la lengua de acogida. Desde el punto de vista estadístico, aquí sí que podemos hablar de una inversión clara de los patrones inmigratorios que habíamos visto desde que apareció este fenómeno en nuestro país: de diciembre de 2009 al mismo mes de 2013 el número de inmigrantes iberoamericanos descendió en casi medio millón de personas, sobre todo ecuatorianos, colombianos y peruanos, los tres colectivos entonces más numerosos; para explicar este patrón no solo tenemos que pensar en las personas que salen de España, sino también en quienes se nacionalizan, y por tanto pasan a ser considerados españoles nacidos en el extranjero. En los últimos años se observa un repunte muy acusado de colombianos y venezolanos, como ya se ha comentado, y, en menor medida, de los peruanos.

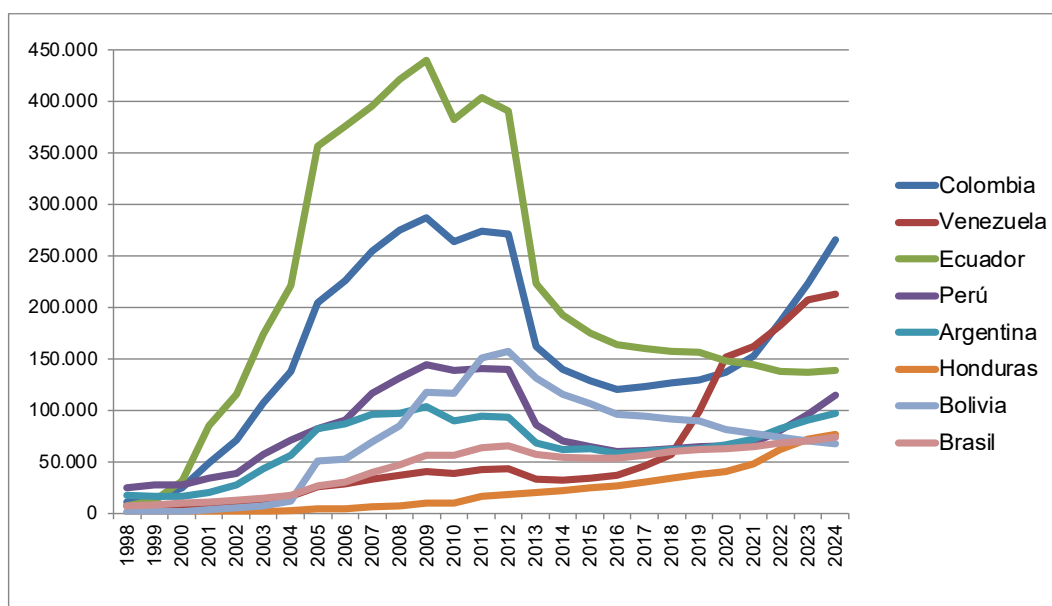


Gráfico 2.12. Evolución de la inmigración iberoamericana por países. Datos: Observatorio Permanente de la Inmigración

Los asiáticos, por último, aparecen representados en su mayoría por los chinos, cuya presencia, como decíamos al comienzo, ha registrado un ascenso lineal pero continuado. Tras ellos encontramos un incremento reciente de pakistaníes, y, en los últimos dos o tres años, de rusos, coincidiendo de nuevo con la guerra de Ucrania. La llegada de indios sube algo menos, y la presencia filipina, que era la segunda más numerosa en 1998, lleva estancada desde 2008.

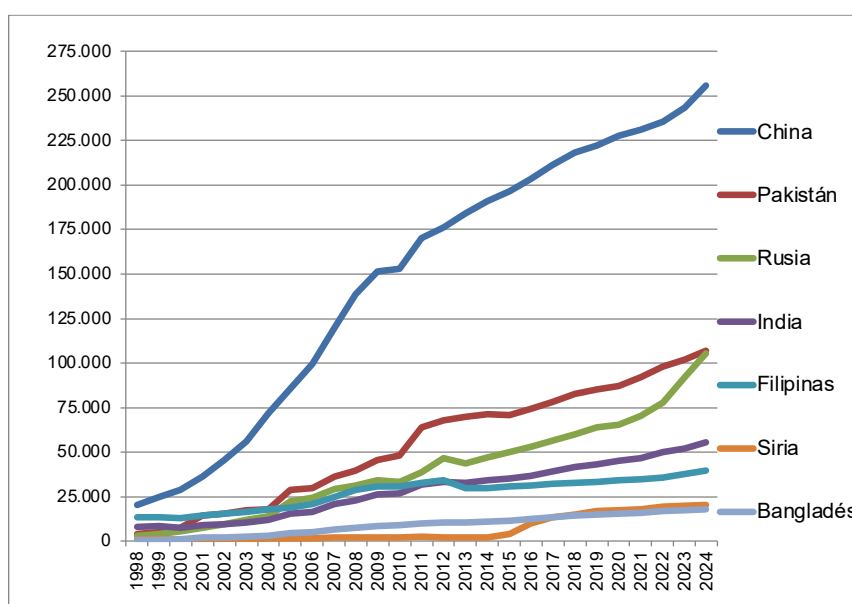


Gráfico 2.13. Evolución de la inmigración asiática por países. Datos: Observatorio Permanente de la Inmigración

2.2.2. Distribución geográfica de la inmigración en España

¿Cómo se reparten por la geografía española esos millones de personas? Principalmente los encontramos en Cataluña y Madrid. Andalucía es la tercera comunidad receptora (aunque es la que más población general tiene), seguida por la Comunidad Valenciana. A considerable encontramos los archipiélagos canario y balear, y Murcia. El resto de España recibe menos inmigración.

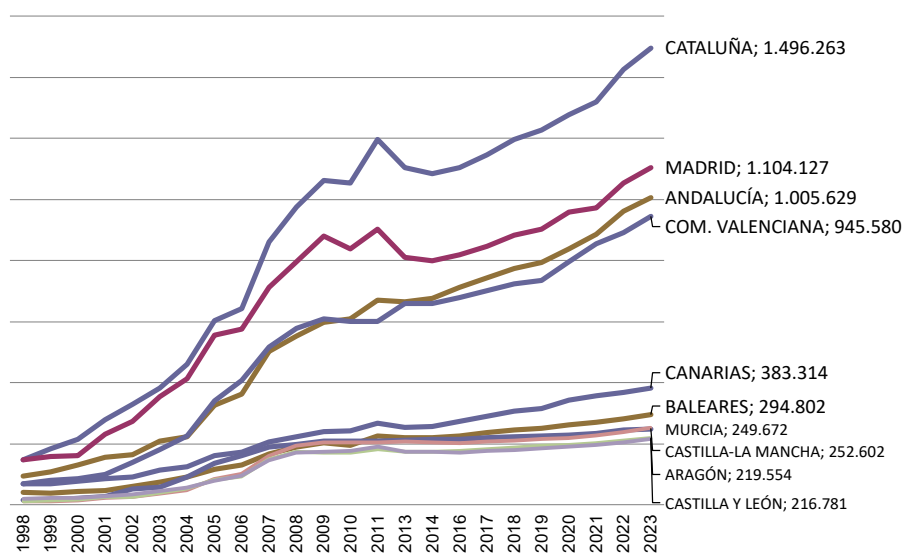
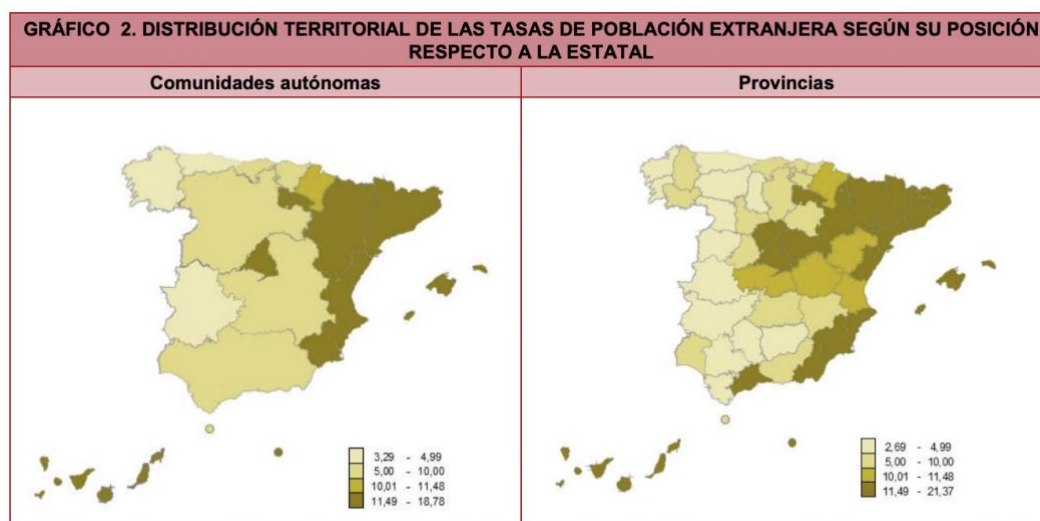


Gráfico 2.14. Distribución geográfica de los inmigrantes por Comunidades Autónomas. Datos: Observatorio Permanente de la Inmigración

Resulta interesante analizar su presencia en los mapas que nos ofrece el *Observatorio Permanente de la Inmigración* considerando no ya cifras absolutas, sino relativas al total de la población.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a partir de los datos del INE. Padrón Municipal. 1 de enero de 2021.

Gráfico 2.15. Distribución de los inmigrantes por comunidades autónomas y provincias.
Fuente: *Informe del mercado de trabajo de los extranjeros 2022*. Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Consultado el 26/07/22 en <https://www.sepe.es/>

Esa distribución nos muestra una elevada densidad en Madrid, que se extiende a sus provincias limítrofes, también en Barcelona (entre ambas provincias suman más del 30% de los extranjeros en España), resto de Cataluña, y el corredor que une ambas comunidades (provincias de Huesca, Zaragoza y Guadalajara). También encontramos una elevada concentración de extranjeros en La Rioja, la costa mediterránea, Málaga, y los dos archipiélagos, Baleares y Canarias. En general, se trata de zonas con elevada actividad económica y/o turística, que genera una oferta de trabajo en el sector primario (agricultura, ganadería), donde la tasa de extranjeros es del 46% (según los datos del SEPE en su Informe de 2022), en servicio doméstico (54% de extranjeros) y agencias de colocación, empresas de trabajo temporal y provisión de recursos humanos (36% de extranjeros).

Toda esta marea de números esconde un conjunto de realidades humanas muy complejo, multiforme, y cuya descripción, por mínima que sea, desborda claramente nuestras posibilidades aquí. Nos limitaremos a presentar solo algunas pinceladas.

2.2.3. La inmigración en España: descripción cualitativa

Para empezar a conocer las características de las personas detrás de las cifras, contamos con su distribución por sexo y edades. En cuanto a la primera, el número total de hombres ha sido siempre superior al de mujeres. Tradicionalmente esto se ha debido al peso numérico de la inmigración marroquí, a “la fuerte presencia de varones en el caso de los inmigrantes procedentes del continente africano. Con 197 varones por cada 100 mujeres, la masculinización de la inmigración africana no tiene parangón con la de ningún otro colectivo. [...] Frente a este perfil masculino de la inmigración hay una inmigración claramente femenina correspondiente a la población venida de América Latina. En este caso, tanto en los países andinos (86 varones por cada 100 mujeres) como en el resto de América Latina (82 varones por cada 100 mujeres) la mayor presencia de mujeres es una constante en todas las edades consideradas, especialmente relevante en el grupo de 55 a 64 años y en los mayores de 75 años.” (Reher et al. 2008: 27). En las últimas décadas, desde que el colectivo rumano es el predominante, estas diferencias se han ido reduciendo, y actualmente la proporción de hombres es del 53%. Como vemos en el gráfico inferior, la inmigración americana sigue siendo predominantemente femenina y la africana predominantemente masculina, pero la asiática, y sobre todo la europea, presentan un reparto casi equitativo entre ambos géneros.

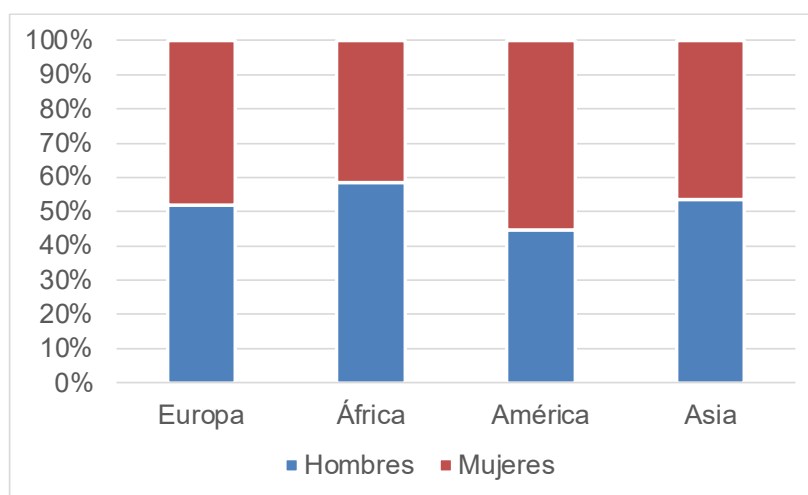


Gráfico 2.16.
Distribución por géneros de la inmigración en España, agrupada por continentes de origen. Datos: Observatorio Permanente de la Inmigración

Respecto a la distribución por edades, en todos los casos, sin excepción, la mayor parte está en la etapa laboral de su vida: de 16 a 64 años, con una media en la treintena. Sin embargo, como vemos en el gráfico siguiente, el número de jubilados define muy claramente los dos grupos a los que antes aludíamos: extranjeros, que vienen a pasar sus últimos días en un clima cálido, con un buen sistema sanitario y una pensión suficiente (ingleses, alemanes, y en menor medida, franceses), e inmigrantes, entre los que apenas encontramos mayores de 65 (rumanos, marroquíes, chinos.

venezolanos...) y sí hijos menores de 16 años (marroquíes y chinos, especialmente).

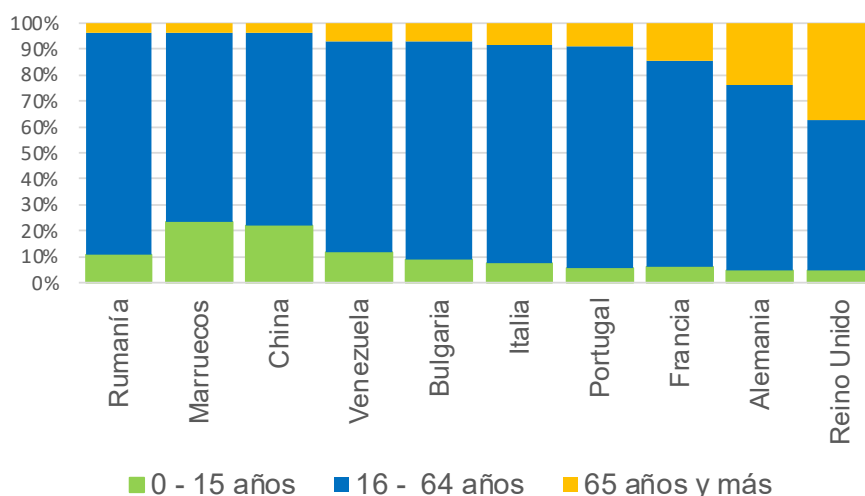


Gráfico 2.17. Distribución por edades de los 10 colectivos de inmigrantes más numerosos en España. Datos: Observatorio Permanente de la Inmigración

Otro aspecto cualitativo importante es el nivel de formación de estas personas. Las bases de datos del Observatorio Permanente de la Inmigración no recogen datos al respecto, pero sí lo hizo la *Encuesta Nacional de Inmigrantes*, y previamente la Red de Situación de la Integración Social de los Inmigrantes del antiguo IMSERSO (cfr. más adelante). Estas fuentes coinciden en señalar que, en general, tienen un nivel de estudios similar al de la población española: predominan los que han superado la enseñanza secundaria (59%, Reher et al. 2008: 30), y el porcentaje de analfabetos es muy minoritario (6%, *Red de Situación de la Integración Social de los Inmigrantes*).

“Por lugares de origen, el colectivo migratorio con mayor nivel de estudios es el de los países desarrollados, seguido del procedente del resto de América Latina. De acuerdo con los estudios de educación de segundo ciclo y superior les seguirían en nivel de estudios los oriundos de los países andinos y los del resto de Europa-Mundo. El colectivo según origen que presenta un menor nivel de estudios corresponde al continente africano, donde el grupo de inmigrantes sin estudios o con educación primaria es el más numeroso (casi la mitad de los inmigrantes de este origen)” Reher et al. 2008: 30-31.

Esta situación tiene repercusiones importantes para el profesor de español: se dirige a un alumnado generalmente alfabetizado en su lengua materna, e incluso con una considerable competencia en lectoescritura.

Muy brevemente, por último, señalaremos algunas otras de sus características sociales: en su mayoría se trata de personas casadas, y no

siempre sus cónyuges proceden de su país de origen: un 40% de latinoamericanos está casado con españoles, lo cual se suele considerar uno de los más potentes indicios de integración social; entre los africanos, los matrimonios mixtos superan el 20%; europeos no comunitarios y asiáticos constituyen los colectivos más endogámicos (Reher et al. 2008). Tienen, como promedio, dos hijos por familia (lo cual supera al 1,6 de la media española, pero suele ser inferior a la de sus países de origen). Viven generalmente en pisos de alquiler, pero ya un 20-30% es propietario de su vivienda¹⁷, donde suelen convivir tres-cuatro personas que constituyen una familia (solo entre el colectivo africano predominan los hogares sin núcleo familiar, corresidentes sin parentesco). El 71% de ellos ha cambiado de piso desde su llegada a España, generalmente para mejorar sus condiciones (INE 2007).

2.3. Crisis e inmigración

Las sucesivas recesiones económicas que ha vivido España en las últimas décadas han afectado al movimiento migratorio. Entre los pioneros en su estudio podemos citar a Miguel Pajares, autor de una serie de trabajos titulados *Inmigración y mercado de trabajo* desarrollados entre 2008 y 2011, y que por tanto reflejan la crisis de 2009. En ellos se aportan datos como la disminución, desde finales de 2007, del número de extranjeros ocupados según la Encuesta de Población Activa, especialmente entre los hombres, en los sectores de construcción, agricultura e industria. "El incremento del paro está afectando a toda la población, pero lo está haciendo más a los extranjeros. [...] Como aproximación al prototipo de los nuevos parados de finales de 2007, podríamos decir que son hombres, extranjeros y, más concretamente, marroquíes y rumanos" (Pajares 2008: 153). Sin embargo, con el paso del tiempo la destrucción de empleo se extendió entre los procedentes de otros países, "el colectivo más dañado por la pérdida de empleo en 2009 fue el ecuatoriano, que perdió la cuarta parte de sus ocupados y el mayor número en términos absolutos" (Pajares 2010: 156).

Según las cifras oficiales del INEM (SEPE en la actualidad)¹⁸, en agosto de 2008 el 16% de los parados (hombres) en España era extranjero, mientras que las mujeres extranjeras solo suponían el 7% de las desempleadas. En septiembre de 2014 el paro masculino había descendido al 8,7%, casi la mitad que seis años antes, pero el femenino se mantenía en el 7%. Al comienzo de la crisis el desempleo afectó predominantemente a los hombres: "al finalizar 2009, la tasa de paro para el conjunto de la población

¹⁷ Entre los originarios de países desarrollados el 60% es propietario del lugar en que vive.

¹⁸

http://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/estadisticas/datos_avance/datos/index.html

fue del 18,8%, pero para los españoles fue del 16,8% y para los extranjeros del 29,7%. Los hombres se han visto más afectados por el incremento del desempleo, de forma que la tasa de desempleo actual de los hombres extranjeros se sitúa en el 33,1% y la de las extranjeras en el 25,5%." (Pajares 2010: 156). Sin embargo, mientras el sector masculino se recuperó con cierta rapidez, en el femenino la situación no ha mejorado. Y con la llegada de la pandemia, de nuevo son las personas extranjeras, y especialmente las mujeres, las más afectadas por el desempleo (gráfico inferior).

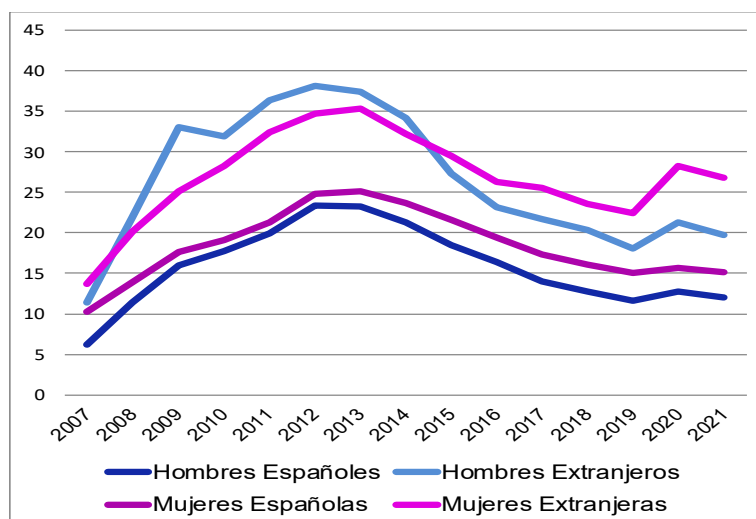


Gráfico 2.18. Resultados de la Encuesta del Población Activa sobre tasas de paro según sexo y nacionalidad. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Esta nueva situación ha tenido consecuencias, en primer lugar, en el nivel de vida de los inmigrantes. Según el *Informe de exclusión social en España 2008*, elaborado por Marí-Klose para la Obra Social de Caixa Catalunya, el riesgo de pobreza alta y severa era del 8,4 – 4% entre los españoles, pero ascendía al 32 – 28% para los inmigrantes; especialmente grave es la situación de los menores de 16 años: un millón setecientos mil se consideraba en situación de riesgo de pobreza. El INE presentaba, en su *Encuesta de condiciones de vida 2021* (publicada en junio de 2022), la gráfica siguiente:

Tasa AROPE por nacionalidad (personas de 16 y más años). ECV-2021 (ingresos de 2020). Porcentajes

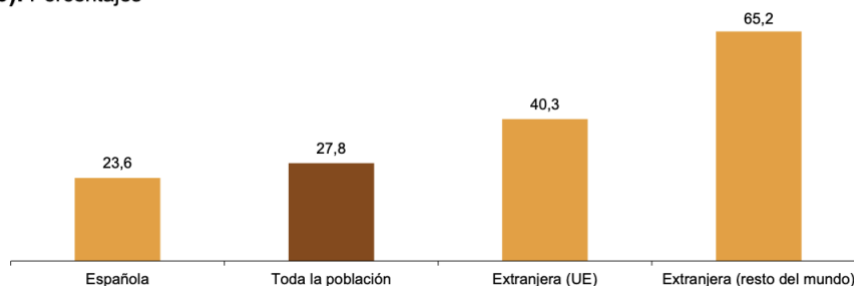


Gráfico 2.19. Porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE por sus siglas en inglés), en relación a su país de origen. Fuente: INE, *Nota de prensa Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Año 2021*. Consultado el 28/07/22 en https://www.ine.es/prensa/ecv_2021.pdf

La evolución de esa tasa se puede ver en el gráfico siguiente: el Covid-19 afectó particularmente a la población extranjera no europea (como vemos en ese pico de riesgo de pobreza del año 2021), y sigue siendo la más afectada por ese peligro.

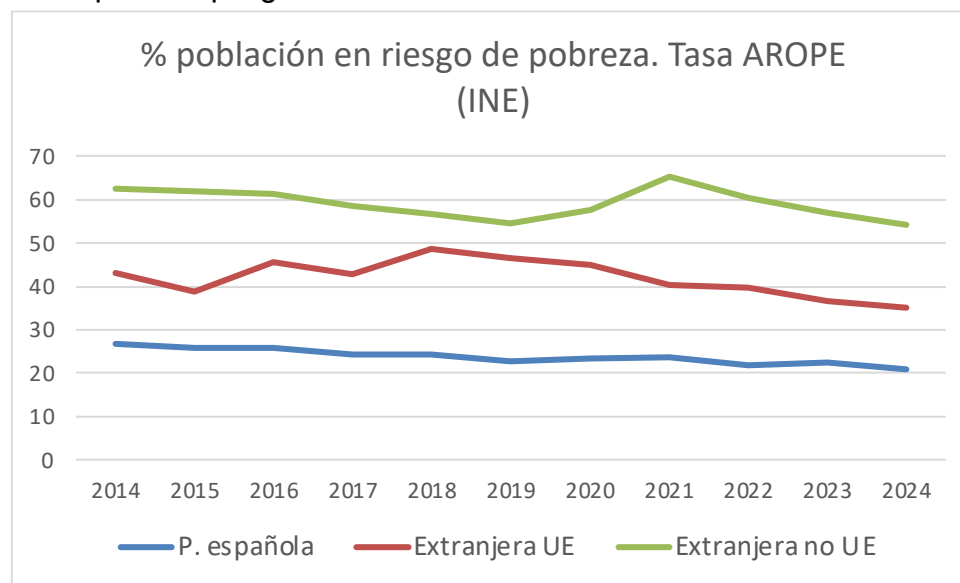


Gráfico 2.20. Evolución de la tasa AROPE en los últimos 10 años. Elaboración propia a partir de datos del INE

La probabilidad de sufrir carencias materiales y sociales, de vivir en condiciones de pobreza, es, respecto a la población española, casi el doble en la procedente de la Unión Europea (mayoritariamente rumanos), y casi el triple cuando la procedencia es de otros países.

Por lo que respecta a nuestro papel como formadores, en la crisis de 2008 se señalaba una posible repercusión de esta situación en las necesidades de formación de los inmigrantes: “ahora aparece una nueva prioridad: formar a las personas que se quedan en paro para dotarlas de las cualificaciones que permitirán su recolocación en otras categorías u otras ramas de actividad” (Pajares 2008: 154). “Mejorar la capacitación lingüística de los inmigrantes es otro aspecto también importante, especialmente ahora que han de buscar empleo en sectores distintos a los que antes ocupaban. Ello requiere reforzar la oferta de cursos de idioma” (Pajares 2009: 202): la enseñanza de la lengua se perfilaba, pues, no solo como parte de la formación continua que necesita un trabajador para progresar en su empresa, sino también como vía de acceso a nuevos puestos de trabajo. Y el modo de impartirla también tendría que variar: mientras que para un trabajador en activo es prioritario su horario laboral (y

las clases tendrán que impartirse una vez concluida la jornada), para uno desempleado la prioridad será adquirir lo más rápidamente posible una formación que le permita reinserirse en el mercado de trabajo (por lo que será necesario plantear cursos intensivos). La realidad, en nuestra opinión, no ha llegado a confirmar esta previsión.

Como vemos, la situación de la inmigración en España apunta a un panorama que cambia a mucha velocidad, y que se convierte a menudo en portada de los informativos. La información ha de ser actualizada con mucha periodicidad, y es importante acceder a las fuentes más fiables. Pero tampoco podemos centrar toda nuestra atención en periodos de tiempo muy cortos, olvidando estudios un poco más antiguos que siguen manteniendo su validez. En el próximo apartado intentaremos ofrecer algunas indicaciones en este sentido.

2.4. Antiguas y nuevas fuentes de información

Empezaremos por las antiguas, por las fuentes de información que ya no están actualizadas, pero que seguimos considerando válidas e interesantes.

El IMSERSO, desde el antiguo Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en colaboración con FETE-UGT y la Universidad Pontificia de Comillas creó hace años lo que ellos denominaron “redes”, para conocer y dar a conocer el estado de integración social de los inmigrantes. Actualmente esta información ya no está disponible en la página web del IMSERSO (cuyo acrónimo, desde 2004, ya no corresponde a *Instituto de Migraciones y Seguridad Social*, pues el sustantivo *Migraciones* ha sido sustituido por *Mayores*), ni en ninguna otra que hayamos podido localizar. Sin embargo, creemos que aportaba una información valiosa, que sería una pena perder; por eso la adjuntamos resumida en las páginas siguientes.

Se estructuraba en tres áreas:

- La *Red de la situación de la integración social de los inmigrantes*, general, ofrece los datos obtenidos mediante un cuestionario en doce entidades y 105 puntos de encuesta;
- La *Red de menores extranjeros escolarizados* se centra en la situación en el entorno escolar
- La *Red de actitudes*, por último, analiza las actitudes de la sociedad española hacia la inmigración y los inmigrantes.

Su objetivo común fue “disponer de flujos sistemáticos de información sobre aquellos aspectos del proceso de integración de la población inmigrante que más atención merecen, como son las actitudes de la población española hacia los inmigrantes, la situación de la escolarización de menores extranjeros y su incidencia en el quehacer educativo y, en general, las características que presenta su proceso de incorporación a nuestra

sociedad en determinados ámbitos como las relaciones familiares, vivienda, trabajo, situación documental y acceso a determinados derechos reconocidos.”

La Red de la Situación de la Integración Social de los Inmigrantes.

La Red de Situación de la Integración Social de los Inmigrantes se creó desde el IMSERSO con la finalidad de que las administraciones públicas, las organizaciones no gubernamentales, las asociaciones de inmigrantes y los sindicatos pudieran disponer de un sistema común de información y de análisis referido a la situación de los inmigrantes, solicitantes de asilo, refugiados y desplazados beneficiarios de programas de integración social que voluntariamente se han prestado a colaborar en responder a las preguntas de un cuestionario.

Con esta iniciativa se pretende que una parte de la información que habitualmente recogen a iniciativa propia las entidades que trabajan en favor de la promoción social de los inmigrantes, solicitantes de asilo, refugiados y desplazados se organice en un sistema con unas normas mínimas de funcionamiento que nos permita homogeneizar la obtención de datos para compartirlos. Esto exige que el contenido y el formato de recogida de la información sean idénticos en todas las entidades de la red para permitir que los datos aportados puedan ir a parar a una base de datos común para su tratamiento y análisis posterior. A partir del año 2000 la red en su conjunto trabajó para que las variables sobre las que informar, y los valores que éstas pudieran adoptar, se plasmaran en un cuestionario que es la herramienta básica de esta red.

La actividad llevada a cabo en el seno de la red por parte de las entidades que la conforman es de carácter gratuito, ya que se parte de la consideración de que es prioritario destinar recursos al desarrollo de programas de integración y no de sufragar las actividades de recepción y envío de datos referidos a sus beneficiarios. Las entidades de esta red suman esfuerzos porque ven la ventaja que supone compartir con otras los datos obtenidos de cara a conocer con mayor amplitud la situación en que viven las personas inmigradas. Uno de nuestros objetivos es que todas las entidades que desarrollan programas de integración social dirigidos a la población inmigrante con ayudas que provienen de los presupuestos del IMSERSO o del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales formen parte de esta red.

La recolección homogénea y periódica de información se realiza mediante la utilización de un cuestionario y de una aplicación informática que permiten recabar, transmitir y analizar con suficiente agilidad los datos. Estas herramientas básicas y las instrucciones que especifican su utilización las proporciona el IMSERSO gratuitamente a las entidades que forman parte de la red; en la actualidad son doce las entidades que forman parte de la red y el número de puntos desde donde se recogen datos es de ciento cinco.

Se han publicado dos informes, uno referido al año [1999](#) y otro a [2001](#). Ambos tienen una validez estadística mucho menor que la ofrecida por el Ministerio del Interior, y sus autores lo mencionan explícitamente en varias ocasiones: “hay que dejar bien claro que la población que ha contestado a los cuestionarios no es representativa del conjunto de la población inmigrante de España ya que no conforma una muestra elegida con criterios estadísticos” (pg.3).

Sin embargo, tiene varios valores importantes. En primer lugar, el de tomar en consideración no solo a los extranjeros con permiso de residencia y situación legal en España, sino también a aquellos que la han solicitado pero todavía no la tienen, e incluso a los que se encuentran en situación irregular y han participado en programas sociales (“colectivo éste justamente poco captado por otras fuentes de información” pg. 4). Es, por lo tanto, una muestra mucho más realista, a pesar de ser cuantitativamente más limitada. Y por otra parte, no solo ofrece información cuantitativa, sino también cualitativa sobre los

inmigrantes: cómo, con quién, dónde viven, cuán aceptados se sienten, qué esfuerzos realizan para integrarse, si quieren quedarse o volver...

Uno de los primeros datos que encontramos (además de la distribución de la muestra por sexo y procedencia) es el nivel de estudios previos: solo el 6% de esos casi cinco mil encuestado era analfabeto (menos de la mitad de los universitarios), y la mayoría tenía estudios secundarios. Como se ha dicho con frecuencia, la realidad contradice así el prejuicio de la falta de preparación de los inmigrantes que llegan a nuestro país. De hecho, se nos informa más adelante de que “en sus países de origen, había más efectivos en trabajos de carácter administrativo, comercio e industria que se han tenido que redistribuir en otros sectores al llegar a España como agricultura, ganadería y pesca, servicio doméstico y construcción”. Sin embargo, una gran cantidad de los no hispanohablantes (el 60%, y más los hombres que las mujeres) “manifiestan dificultades debido a la barrera idiomática (en 1999 eran el 47,82%)” (apartado 2.3). En lo que a enseñanza del español a adultos se refiere (los entrevistados eran siempre mayores de 16 años), estos datos nos dirigirían mayoritariamente hacia una población alfabetizada en su lengua materna y con una considerable competencia como lectores y escritores, pero necesitados de mejorar su nivel en español L2. La prueba de ello es el gran aumento de personas que han recibido cursos de lengua: en 1999 solo el 26% y en el 2001 más del 56%: “según estos datos podemos afirmar que se ha producido una notable introducción y aceptación de las acciones formativas de enseñanza de la lengua entre la población inmigrante en los últimos dos años” (apdo. 2.3. último párrafo).

El informe ofrece, como decíamos, una fotografía muy interesante sobre el perfil del inmigrante en España: en su gran mayoría está aquí con su cónyuge, vive en un piso de alquiler (aunque existe un preocupante 12% de personas sin vivienda, que solo era el 1% en 1999) que cambia con relativa frecuencia, ha mejorado económicamente respecto a su país de origen, tiene cobertura sanitaria en la Seguridad Social, y no se siente discriminada (aunque un porcentaje muy alto –32%– ha sido insultado en alguna ocasión).

Comentaremos brevemente las características de La red de menores extranjeros escolarizados en el tercer apartado de este tema.

Entre las fuentes antiguas destacamos también el *Anuario Estadístico de Extranjería* (luego de *Inmigración*). Fue editado primero por el Ministerio del Interior, luego por el de Trabajo y Asuntos Sociales, y finalmente por el de Trabajo e Inmigración. Los *Anuarios* nos proporcionaban información en parte coincidente con la que actualmente ofrece el *Observatorio Permanente de la Inmigración* (número de extranjeros con permiso de residencia, su situación laboral), pero también otra que ya no aparece en esa base de datos, como el alumnado extranjero matriculado en enseñanzas no universitarias.

El Instituto Nacional de Estadística se incorporó en el año 2007¹⁹ a los organismos que estudian el fenómeno migratorio, por medio de “una gran *Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI-2007)* tendente a profundizar en el análisis de las dimensiones sociales y económicas del fenómeno migratorio, con particular interés en el funcionamiento de las redes de inmigrantes y la manera en que condicionan las decisiones que toman los migrantes” (Reher et al. 2008, pg. 11). Sus datos son muy interesantes, pero algunas de las decisiones metodológicas tomadas para la realización

¹⁹ Aunque con anterioridad, dentro de la Encuesta de Población Activa, se editaron unas encuestas de migraciones, entre 2000 y 2003; también el Padrón Municipal ha sido explotado en este aspecto: *Los extranjeros residentes en España: 1998 – 2002*.

de la encuesta la hacen poco adecuada para nuestros intereses: por una parte, solo participaron personas mayores de 16 años, de modo que deja fuera toda la población escolar. Pero lo que es más importante: los datos se agrupan en cinco procedencias geográficas que en absoluto coinciden con delimitaciones lingüísticas: países desarrollados (Europa occidental, Estados Unidos, Canadá, Australia, Corea, Japón...), países andinos (todos con español como lengua materna), resto de América Latina (el portugués de los brasileños fusionado en el resto de los hispanoablantes americanos), África (tanto el Magreb como el África subsahariana, familias lingüísticas completamente distintas), y resto del mundo (desde rumanos o eslavos hasta chinos). Los propios analistas de la encuesta consideran que en el futuro tendrían que cambiar estos agrupamientos²⁰

Por último, entre los equipos de investigación no oficiales son un referente las publicaciones del Colectivo Ioé. Se trata de un equipo de investigación formado por Carlos Pereda, Walter Actis y Miguel Ángel de Prada, con algunos colaboradores más, que se fundó en 1982 y cesó su actividad en 2014. Durante ese periodo llevaron a cabo diversas investigaciones, promovidas y financiadas por instituciones públicas y por grupos de iniciativa social. Una de sus aportaciones más valiosas es la disponibilidad de sus trabajos en internet. Todas las referencias que a continuación citamos (entre otras muchas) se pueden descargar íntegras desde www.colectivoioe.org:

- *Inmigración, género y escuela: Exploración de los discursos del profesorado y del alumnado*. Madrid: CIDE, Ministerio de Educación y Ciencia.
- *Inmigración, escuela y mercado de trabajo. Una radiografía actualizada*. Fundación la Caixa.
- *La educación intercultural a prueba: Hijos de inmigrantes marroquíes en la escuela*. CIDE y Laboratorio de Estudios Interculturales.
- *Estudio sobre las condiciones de trabajo de los jóvenes*. Consejo de la Juventud de España y Consejería de Educación de la CAM
- *La escolarización de hijas de familias inmigrantes*. CIDE, Instituto de la Mujer.
- "Extraños, distintos, iguales o las paradojas de la alteridad: discursos de los españoles sobre los extranjeros" en *Revista de Educación*, Centro de Publicaciones del MEC. Nº 307. 1995. Páginas 17-51.
- "La escuela ante la diversidad cultural. Discursos de los principales agentes sociales acerca de las minorías étnicas de origen extranjero". Universidad de Santiago de Compostela. 2004.

Además, el colectivo Ioé fue el responsable de la *Exploración bibliográfica sobre estudios de inmigración extranjera* (2002) del propio Ministerio de Trabajo: un análisis de 372 monografías, organizadas por lugares de procedencia de los inmigrantes, sus lugares de asentamiento y por temas (condiciones de vida, salud, vivienda, enseñanza y educación, mujer,

²⁰ "La utilización de categorías generales de agrupación fue una necesidad ineludible en un Informe de estas características, pero los resultados presentados nos animan a buscar más diversidad en análisis futuros" Reher et al. 2008: 137

trabajo, etc.). Se nos ofrece también una revisión sobre las fuentes generales de información (estadísticas, congresos, seminarios, jornadas y encuentros; programas e informes anuales; guías; revistas especializadas y centros de documentación y estudio). La última parte de la publicación contiene resúmenes y comentarios sobre cada una de las monografías.

Y pasamos ya a las fuentes actuales. El *Observatorio Permanente de la Inmigración* (O.P.I.) es un órgano colegiado que asumió las funciones desempeñadas hasta 2004 por la sección de Migraciones del IMSERSO, y que actualmente aloja el catálogo de datos más utilizada en este manual: la estadística sobre extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor. Pero además, en su página web se ofrece un conjunto de publicaciones, entre las que destacamos las siguientes:

- Lacomba Vázquez et al. (s.f.). *La aportación de la inmigración a la sociedad española. Informe 2020*.
- Informes *Inmigración y mercado de trabajo*. Disponibles desde 2007 a 2016
- Godenau, D. et al. (2017). *La integración de los inmigrantes en España: fases, patrones, y dinámicas regionales durante el periodo 2007-2015*
- Colectivo Ioé y M. Fernández (2010). *Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007: el mercado de trabajo y las redes sociales de los inmigrantes*.
- Zapata-Barrero, R., González, E. y Sánchez Montijano. E. (2008) *El discurso político en torno a la inmigración en España y en la UE*
- Zapata-Barrero, R., E. González sc E. Sánchez Montijano (2008). *El discurso político en torno a la inmigración en España y en la UE*
- Bardají Ruiz (2006) *Literatura sobre inmigrantes en España*

El *Foro para la Integración Social de los Inmigrantes* fue creado en 2006; entre sus funciones destaca la elaboración de un informe al año sobre la situación de la integración social de los inmigrantes y refugiados, así como “promover o elaborar estudios e iniciativas sobre asuntos relacionados con la integración social de los inmigrantes y refugiados.” Actualmente contamos con cinco *Informes sobre la integración social de los inmigrantes y refugiados* (los de 2015, 2016 y 2017, 2018-19 y 2020)²¹. En los Informes anuales se analiza la integración a través de la acogida, educación, empleo, vivienda, servicios sociales, salud, participación, etc. En 2007 podíamos leer: “a los hijos de inmigrantes que se incorporan tardíamente al sistema educativo, el problema que más les afecta es el aprendizaje de la lengua vehicular de la escuela. En estos casos, lo que mejor está funcionando es un aprendizaje intensivo y acelerado, para lo cual no siempre existen recursos que garanticen una escolarización lo más normalizada posible.”

²¹ Ya no están accesibles algunas monografías que hasta hace unos años ofrecía el foro: *El arraigo local, La reagrupación familiar, El empleo, Violencia contra las mujeres inmigrantes por razón de género, El asilo, La convivencia en barrios*, y una especialmente interesante para nosotros: *La integración del alumnado extranjero en la escuela*, de 2008.

(Informe 2007, pg. 40). En los informes más recientes se detalla el funcionamiento y la disponibilidad de las aulas de enlace para atender estas necesidades. El de 2020 se centra en las repercusiones de la COVID-19 en la escolarización de los niños y niñas migrantes.

También se encuentra activa otra importante fuente de información dependiente igualmente de la Secretaría de Estado de las Migraciones: el *Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia*. En él se pueden encontrar numerosos estudios sobre el fenómeno migratorio (por ejemplo, el Libro Verde de la Comisión Europea, el *Informe de la Encuesta Nacional de Inmigrantes*, un *Informe sobre la Integración de la población extranjera en el mercado laboral español* y, lo que resulta más interesante desde el punto de vista lingüístico, varios trabajos sobre comunicación y el fenómeno migratorio; *Lugares comunes y dilemas en torno a la comunicación contra el racismo y la xenofobia*, *Diálogo con personas africanas y afrodescendientes 2021: Creando futuro para la construcción de una narrativa propia*, *Protocolo para combatir el discurso de odio ilegal en línea*, etc.

Por lo que respecta al campo específico de la enseñanza de segundas lenguas a inmigrantes, remitimos al apartado *Bibliografía complementaria* del primer capítulo de esta obra.